

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES EMPRESA (B2B)

Artículo 1. Aplicabilidad y definiciones

A los efectos de estos Términos y Condiciones Generales ("Términos y Condiciones"):

- 1.1 Asesoramiento: todo asesoramiento (técnico) proporcionado por Mavro BV; así como soporte y servicio, ya sea en ubicación, en cualquier forma.
- 1.2 El Cliente: cualquier persona natural o jurídica que celebre un acuerdo con Mavro BV, o que esté negociando con Mavro BV sobre la realización de un acuerdo.
- 1.3 Pedido: cualquier pedido del cliente a Mavro BV, en cualquier forma, para la entrega de productos y/o asesoramiento.
- 1.4 Acuerdo: cualquier acuerdo concluido entre Mavro BV y el cliente, cualquier modificación de este o adición al mismo, así como todas las acciones (legales) para la preparación y ejecución de ese acuerdo.
- 1.5 Mavro BV: la compañía privada Mavro BV, que está establecida en Zaltbommel, Países Bajos.
- 1.6 Productos: todos los asuntos que son objeto de un acuerdo.

Artículo 2. Aplicabilidad

- 2.1 Los términos y condiciones son parte de todos los acuerdos y consejos y se aplican a todas las acciones (legales) relacionadas de Mavro BV y el cliente, como proporcionar soporte y servicio y proporcionar información.
- 2.2 Se rechaza explícitamente la aplicabilidad de cualquier otro término o condición general o específico o estipulaciones por parte de Mavro BV, y las condiciones de compra utilizadas por el cliente no son aceptadas por Mavro BV.

MAVRO INTERNATIONAL BV

Bankgegevens:
IBAN: NL08 ABNA 0546 6724 34
BIC/SWIFT: ABNANL2A

KVK: 11033553
BTW: NL806334356.B01

Al onze correspondentie zijn vertrouwelijk en onderworpen aan de algemene voorwaarden. Deze vindt u op onze website www.mavro-int.com





Artículo 3. Ofertas, conclusión de acuerdos, declaraciones y designaciones de productos y asesoramiento

3.1 Una oferta o cotización (de precio) no obliga a Mavro BV y solo se considerará como una invitación al cliente para realizar un pedido.

3.2 Un acuerdo solo se concluirá si y en la medida en que Mavro BV confirme un pedido por escrito o si Mavro BV ejecuta un pedido.

3.3 Todas las cotizaciones de Mavro BV de números, tamaños, pesos y/o otras indicaciones de los productos y/o en el asesoramiento se han realizado con cuidado. Sin embargo, Mavro BV no puede garantizar que no habrá desviaciones al respecto.

3.4 Mavro BV se reserva el derecho de hacer cambios en la composición de los productos.

3.5 Una oferta o cotización es válida por un período de 3 meses.

3.6 Cualquier elemento adjunto a una oferta o cotización, como muestras, modelos de prueba y similares, seguirá siendo propiedad de Mavro BV. Estos no pueden ser copiados, reproducidos, exhibidos o puestos a disposición de terceros para su inspección sin el permiso de Mavro BV.

Artículo 4. Precios

4.1 A menos que se indique lo contrario, todos los precios de Mavro BV se expresan en Euros y excluyen el IVA. A menos que se indique explícitamente lo contrario, los costos de envío, derechos de importación y exportación y excisas, así como todos los demás cargos o impuestos respecto a los productos y su transporte, serán a cuenta del cliente.

4.2 Los precios de Mavro BV se basan en la lista de precios aplicable en el momento de la celebración del acuerdo. Los precios utilizados por Mavro BV incluyen los costos unitarios, excepto para palets y contenedores de carga intermedia (IBC).

4.3 El cliente debe devolver los mismos palets o similares de al menos la misma

calidad a la dirección de envío de Mavro BV a su propia cuenta.

4.4 Los errores indiscutibles en la fijación de precios pueden ser corregidos y pasados por Mavro BV.

4.5 Mavro BV tiene derecho a aumentar los precios de los productos entregados desde tres meses después de la conclusión del acuerdo, y los precios para reordenamientos no son vinculantes a menos que se acuerde lo contrario.

4.6 Si Mavro BV hace uso de este poder, el cliente tiene derecho a disolver el acuerdo por un período de 14 días después de la recepción de esta notificación. Los materiales primarios y/o auxiliares comprados por Mavro BV especialmente para este acuerdo deben ser pagados por el cliente.

4.7 Si el comprador disuelve el acuerdo basado en el artículo 4.6, el precio de los productos para los cuales el acuerdo permanece, permanecerá sin cambios.

4.8 Si se realiza un pedido sin que se haya acordado expresamente un precio, se ejecutará al precio aplicable en el momento de la ejecución del pedido.

Artículo 5. Pago

5.1 A menos que se acuerde lo contrario, la factura deberá ser pagada a Mavro BV dentro de los 30 (treinta) días de la fecha de la factura mediante crédito o depósito en la cuenta bancaria, que se indica en la factura.

5.2 Todos los costos relacionados con el pago serán a cuenta del cliente.

5.3 Mavro BV tiene derecho en todo momento, también en contradicción con el acuerdo, a exigir pago o garantía para esto, antes de la (ulterior) ejecución del acuerdo.

5.4 El cliente no está autorizado a compensar. Además, el cliente no tiene derecho a suspender ninguna obligación (de pago) hacia Mavro BV.

5.5 El Cliente deberá una tasa de interés de mora del 1% por mes desde ese día en todas las cantidades que no hayan sido pagadas por el último día del plazo de pago, sin necesidad de un aviso de mora adicional.



5.6 En el caso de que el cliente esté en mora hacia Mavro BV, está obligado a reembolsar a Mavro BV en su totalidad por los costos extrajudiciales y judiciales. Los costos extrajudiciales a ser cubiertos por el cliente ascenderán al menos al interés legal sobre el monto no pagado con un mínimo de € 40,- más el IVA adeudado sobre ello.

5.7 Si, después de que el cliente haya estado en mora, Mavro BV envía recordatorios de pago u otras solicitudes de pago al cliente, esto no afectará las disposiciones de los artículos 5.5, 5.6 y 21.

Artículo 6. Reserva de propiedad

6.1 A pesar de la entrega efectiva, la propiedad de los productos no se transferirá al cliente hasta que haya cumplido completamente con todo lo que debe a Mavro BV en virtud de cualquier acuerdo relacionado con los productos y servicios en cuestión, en el sentido del Artículo 3:92 BW del Código Civil Neerlandés.

6.2 Antes de que la propiedad de los productos haya sido transferida al cliente, el cliente no tiene derecho a alquilar o ceder en uso, empeñar, o de otro modo objetar los productos. El cliente solo tiene derecho a vender o entregar los productos, de los cuales Mavro BV es el propietario, a terceros, en la medida en que esto sea necesario en el contexto de las operaciones comerciales normales del cliente.

6.3 Los bienes pueden ser reclamados inmediatamente por Mavro BV si el cliente no ha cumplido con sus obligaciones o Mavro BV tiene razones para suponer que el cliente no cumplirá con sus obligaciones. Al cliente se le cobrarán los costos asociados con la recuperación de los bienes.

6.4 Si y mientras Mavro BV sea el propietario de los productos, el cliente informará inmediatamente a Mavro BV cuando los productos estén (o amenacen estar) sujetos a cualquier embargo (quiebra) o cualquier otra reclamación se haga sobre (cualquier parte de) los productos. Si es necesario, el comprador informará inmediatamente a terceros que

Mavro BV es el propietario de los productos. Además, en ese caso, el cliente informará a Mavro BV a su primera solicitud dónde se encuentran los productos, de los cuales Mavro BV es el propietario, y dará acceso a Mavro BV a edificios y/o espacios para tomar posesión de los productos (o hacer que se tome posesión de ellos).

Artículo 7. Entrega y riesgo

7.1 Mavro BV siempre tiene el derecho de entregar en partes. El cliente deberá entonces siempre una parte proporcional del precio de venta. Si no se ha determinado un plazo de entrega, se aplicará un período de 4 semanas, sin perjuicio de las disposiciones del párrafo 2 de este artículo.

7.2 Un plazo de entrega indicado por Mavro BV se basa en las circunstancias relevantes para Mavro BV en el momento en que se concluye el acuerdo y, en la medida en que dependa de terceros, en la información proporcionada a Mavro BV por dichos terceros.

7.3 Si se excede el plazo de entrega, el cliente no tiene derecho a ninguna compensación al respecto. En ese caso, el cliente tampoco tiene derecho a disolver el acuerdo, a menos que el exceder del plazo de entrega sea tal que no se pueda razonablemente esperar que el cliente mantenga la parte relevante del acuerdo.

7.4 Las condiciones de entrega acordadas se interpretarán de acuerdo con los Incoterms de la Cámara de Comercio Internacional en París vigentes en el momento de la celebración del acuerdo.

7.5 Si las condiciones mencionadas en el párrafo anterior no se han acordado, la entrega y transferencia de riesgo de los productos siempre tendrán lugar en el lugar y momento en que los productos estén listos para el envío al cliente. Mavro BV notificará al cliente lo antes posible del tiempo y lugar mencionados anteriormente y el cliente recibirá los productos lo antes posible, pero no más tarde de dentro de 10 días hábiles después de la notificación.

7.6 Si el cliente no recibe los productos o no los recibe a tiempo, estará en mora sin



necesidad de aviso de mora. En ese evento, Mavro BV tendrá derecho a almacenar los productos a expensas y riesgo del cliente o venderlos a un tercero. Sin embargo, el cliente aún deberá el precio de compra más intereses y costos (a modo de compensación) en los casos aplicables, reducido por los ingresos netos de la venta al tercero mencionado.

7.7 Mavro BV se reserva el derecho de proveer los productos a entregar con su nombre, marca y/o codificación.

7.8 Si el cliente desea devolver el resto de los productos, en la medida en que estos aún estén provistos con las unidades originales y sin abrir, estén en condición impecable y aún tengan un periodo de validez de al menos 8 meses, y Mavro BV ha accedido a esto, el cliente puede devolver el resto de la manera indicada por Mavro BV. En ese caso, Mavro BV acreditará al cliente un máximo del 60% del valor del resto, dependiendo de la condición y edad de los productos. Los productos fabricados especialmente para el cliente no serán retomados por Mavro BV.

7.9 Los productos se entregan desde una fábrica designada por Mavro BV, a menos que se acuerde lo contrario.

7.10 Los productos vendidos "de fábrica" siempre viajan desde la fábrica por cuenta y riesgo del cliente. En este sentido, el cliente siempre será considerado como el transportista, independientemente de cualquier estipulación en contrario entre el cliente y terceros.

7.11 Mavro BV tiene derecho a entregar los productos en una ubicación diferente a la proporcionada en el Artículo 7.9 contra el pago de los costos de transporte más altos por parte del cliente, excepto en el caso de fuerza mayor.

7.12 En cualquier caso, Mavro BV nunca estará en mora por la mera expiración de un término de entrega por operación de la ley.

Artículo 8. Fuerza mayor

8.1 En caso de que Mavro BV no pueda cumplir con sus obligaciones hacia el cliente debido a fuerza mayor, el cumplimiento de dichas obligaciones se

suspenderá por la duración de la situación de fuerza mayor.

8.2 Si la situación de fuerza mayor ha durado 6 semanas, ambas partes tienen el derecho de disolver el acuerdo en su totalidad o parcialmente por escrito, en la medida en que la situación de fuerza mayor lo justifique.

8.3 En caso de fuerza mayor, el cliente no tendrá derecho a ninguna compensación (por daños), incluso si Mavro BV pudiera obtener algún beneficio debido a la fuerza mayor.

8.4 La fuerza mayor por parte de Mavro BV se entenderá como cualquier circunstancia fuera del control de Mavro BV como resultado de la cual el cumplimiento de sus obligaciones hacia el comprador está completamente o parcialmente impedido, o como resultado de lo cual Mavro BV no puede razonablemente esperarse que cumpla sus obligaciones, independientemente de si esa circunstancia existía en el momento de la conclusión del acuerdo era previsible. Estas circunstancias también incluyen huelgas, estancamiento u otros problemas durante la producción por parte de Mavro BV o sus proveedores y/o durante su propio transporte y/o el de terceros y/o la ausencia de cualquier permiso y/o escasez de materias primas a ser obtenidas por el gobierno, o falta de materias primas que se puedan determinar objetivamente, tanto del lado de Mavro BV como del lado de sus proveedores, sin que Mavro BV tenga que demostrar ninguna influencia de esto en su empresa.

Artículo 9. Inspección y reclamaciones

9.1 El Cliente está obligado a inspeccionar los productos (o hacer que se inspeccionen) de manera precisa inmediatamente después de la entrega. Cualquier reclamación debe hacerse a más tardar dentro de los 15 días después de la entrega de los productos, provisión de asesoramiento respectivamente instalación y entrega se informarán por escrito a Mavro BV.

9.2 Los defectos que no podrían haber sido detectados razonablemente dentro de los períodos establecidos en el párrafo 1 de



este artículo, deben ser informados por escrito a Mavro BV inmediatamente después de haber sido detectados, y a más tardar dentro de los 30 días después de la entrega de los productos, provisión de asesoramiento respectivamente instalación y finalización. El Cliente debe verificar la fecha de caducidad de los productos y, si es necesario, notificar a Mavro BV por escrito antes de los períodos descritos en los párrafos 1 y 2 de este artículo.

9.3 Siempre que se haya hecho reclamaciones a tiempo, correctamente y de acuerdo con las disposiciones de este artículo 9, y se haya proporcionado suficiente evidencia de que los productos y/o asesoramiento no cumplen con lo acordado en el asunto, o muestran defectos materiales y/o de construcción, o no funcionan adecuadamente, Mavro BV tiene la opción de entregar los productos que resultaron ser defectuosos de nuevo sin cargo contra la devolución de los productos que resultaron ser defectuosos, o reparar los productos en cuestión adecuadamente, o conceder al cliente un descuento en el precio de compra, a determinar en consulta mutua, o proporcionar el asesoramiento nuevamente. Al satisfacer una de las anteriores, El Cliente debe verificar la fecha de caducidad de los productos y, si es necesario, notificar a Mavro BV por escrito antes de los períodos descritos en los párrafos 1 y 2 de este artículo 9.

9.4 Después de notar cualquier defecto, el cliente está obligado a interrumpir inmediatamente el uso, procesamiento, procesamiento y/o instalación de los productos en cuestión y hacer todo lo posible razonable para prevenir (más) daños.

9.5 El cliente cooperará con toda la cooperación necesaria para la investigación de la reclamación, incluyendo dar a Mavro BV la oportunidad de investigar las circunstancias del uso, procesamiento, procesamiento y/o instalación (o hacer que se investiguen).

9.6 El cliente no es libre de devolver los productos antes de que Mavro BV haya accedido a esto. Solo si se ha hecho una

reclamación a tiempo, correcta y justificada, Mavro BV tendrá derecho a los costos razonables de devolución de los productos.

9.7 Si el cliente hace una reclamación a tiempo, correcta y justificada, la responsabilidad de Mavro BV derivada de ello se limita a las obligaciones descritas en el artículo 9.3.

9.8 Si, en el momento de la aceptación de los productos o la factura de transporte o el recibo, no se tuvo en cuenta respecto a la Unidad, entonces, sujeto a prueba en contrario, estaban en buenas y debidas condiciones en el momento de la entrega.

9.9 El incumplimiento por parte del cliente de cualquier obligación bajo este artículo resultará en la pérdida de cualquier reclamación del cliente, que esté relacionada con reclamaciones sobre los productos y/o asesoramiento.

9.10 El cliente llevará la carga de la prueba de que los bienes a los que se refiere la reclamación son los mismos que los entregados por Mavro BV.

Artículo 10. De acuerdo con la especificación

10.1 Mavro BV asegura que los productos cumplen con las especificaciones dadas por Mavro BV por escrito, siempre que los productos se utilicen y almacenen de manera habitual y cuidadosa de acuerdo con las reglas de construcción y las normas normales de práctica constructiva, y que se cumplan de manera oportuna y completa todas las instrucciones dadas para el uso de los productos, como se incluye en la última versión de la documentación de los productos, la última versión de las hojas de datos técnicos, hojas de seguridad de productos e instrucciones mencionadas en los términos y condiciones emitidos por o en nombre de Mavro BV.

10.2 Las obligaciones relativas a las especificaciones no se extienden al resultado después del procesamiento de los productos.

10.3 A menos que Mavro BV lo haya declarado explícitamente por escrito específicamente para beneficio del cliente,



Mavro BV no garantiza la usabilidad de los productos para el propósito que el cliente desea usarlos.

10.4 Incluso si se venden como una muestra o a prueba, los productos entregados se considerarán aún conforme al acuerdo en caso de desviaciones, variaciones o diferencias en color y/o diseño inherentes en la fabricación normal, independientemente de si estas ocurren dentro del mismo o entre diferentes entregas de productos.

10.5 Sin perjuicio de lo dispuesto en el 10.4, los productos cumplirán en cualquier caso con el acuerdo si las propiedades perceptibles externamente, como dimensiones, impresión, colores, etc., corresponden con muestras y/o pruebas aprobadas por el cliente.

10.6 El Cliente no puede derivar ninguna reclamación de consejos que no se hayan dado por escrito, de acuerdo con los términos y condiciones aplicables en Mavro BV. Mavro BV garantiza que el asesoramiento escrito se dará con cuidado y con la debida observancia del estado de la tecnología.

10.7 En la medida en que Mavro BV proporcione información al cliente verbalmente o por teléfono, esta información se proporciona lo mejor posible y con conocimiento, pero se excluye cualquier responsabilidad por contenido, precisión y completitud.

Artículo 11. Responsabilidad

11.1 A menos que el daño haya sido causado por intención o negligencia grave por parte de Mavro BV o su personal ejecutivo o la responsabilidad se derive del Título 3, Sección 3, Libro 6 del Código Civil Neerlandés (responsabilidad del producto), Mavro BV nunca será responsable bajo ninguna circunstancia por daños sufridos por el cliente con respecto a (el uso y/o almacenamiento de) productos y/o asesoramiento, incluyendo daños comerciales y/o ambientales y daño inmaterial.

11.2 Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo 1 de este artículo 11, la responsabilidad contractual y legal de Mavro BV siempre estará limitada al

monto del precio de compra del producto y/o el precio cobrado por el asesoramiento, con respecto al cual se ha creado la responsabilidad.

11.3 A menos que el daño haya sido causado por negligencia grave o intención por parte de Mavro BV o su personal ejecutivo, el cliente indemniza a Mavro BV contra todas las reclamaciones relacionadas con (el uso de) los productos y asesoramiento, de cualquier persona, en la medida en que estas reclamaciones excedan la responsabilidad de Mavro BV según los términos y condiciones, y compensará a Mavro BV por todos los daños sufridos por Mavro BV como resultado de tales reclamaciones.

11.4 El cliente debe indemnizar a Mavro BV contra reclamaciones de su personal y terceros en conexión con las actividades de dicho personal, incluso si dicho personal asistió a Mavro BV en el contexto del pedido.

11.5 En el caso de que Mavro BV esté obligado a compensar cualquier daño por cualquier motivo, no obstante lo dispuesto en este artículo, la compensación por cada evento o serie de eventos relacionados con una causa común nunca excederá el monto igual al valor de la factura relacionado con la compra, venta o entrega de los bienes o la prestación del servicio que causó el daño.

Incidentalmente, cualquier reclamación contra Mavro BV caducará por el simple vencimiento de un período de un año después de que la reclamación surgió, a menos que se haya iniciado una acción legal contra Mavro BV al respecto previamente.

Artículo 12. Propiedad intelectual e industrial

12.1 El cliente no adquiere ningún derecho de propiedad intelectual sobre los productos y asesoramiento.

12.2 No se permite al cliente cambiar o quitar marcas de identificación en los productos o su empaque, o modificar o imitar los productos y el asesoramiento o cualquier parte de ellos.

12.3 Mavro BV declara que, según su mejor conocimiento, los productos y



asesoramientos no violan ningún derecho de propiedad intelectual de terceros aplicable en los Países Bajos. En caso de reclamaciones por parte de terceros relacionadas con la infracción de dichos derechos, Mavro BV puede, si es necesario, reemplazar o modificar el producto en cuestión, o las partes pueden disolver el acuerdo en su totalidad o en parte.

12.4 El Cliente deberá informar inmediatamente a Mavro BV sobre cualquier reclamación de un tercero sobre una infracción de derechos de propiedad intelectual relacionados con los productos. En caso de tal reclamación, solo Mavro BV está autorizado para defenderse contra ella, también en nombre del cliente, quien prestará a Mavro BV toda la cooperación en la materia, o tomar medidas legales contra ese tercero, o llegar a un acuerdo amistoso con ese tercero. El cliente se abstendrá de tomar tales medidas en la medida en que esto pueda ser razonablemente exigido al cliente.

12.5 El cliente indemniza a Mavro BV contra reclamaciones de terceros por infracción de derechos de autor, patentes, marcas y/o cualquier otro derecho de propiedad industrial y/o intelectual de terceros sobre productos fabricados según un dibujo, modelo y/o proceso que proviene del cliente.

12.6 El cliente está obligado a respetar estos derechos y notificar a Mavro BV de cualquier infracción sin demora.

Artículo 13. Ausencia/disolución

13.1 En caso de que el cliente no cumpla alguna obligación que le surja de cualquier acuerdo de manera adecuada o a tiempo, el cliente estará en mora sin necesidad de aviso de mora, y Mavro BV tendrá derecho a suspender la ejecución del acuerdo y cualquier acuerdo directamente relacionado hasta que el cumplimiento haya sido suficientemente asegurado y/o disolver el acuerdo y cualquier acuerdo directamente relacionado en su totalidad o en parte.

13.2 En caso de suspensión (provisional) de pagos, quiebra, cierre o disolución del negocio del cliente, todos los acuerdos con el cliente se disolverán de pleno derecho, a

menos que Mavro BV notifique al cliente dentro de un período de tiempo razonable que requiere el cumplimiento de (parte de) el acuerdo(s) en cuestión. En este último caso, las reclamaciones de Mavro BV serán inmediatamente exigibles y Mavro BV tendrá derecho, sin necesidad de aviso de mora, a suspender la ejecución del acuerdo hasta que el cumplimiento por parte del cliente haya sido suficientemente asegurado.

13.3 Las disposiciones de los 2 párrafos anteriores no afectan a otros derechos de Mavro BV bajo la ley y el acuerdo.

Artículo 14. General

14.1 El Cliente no está autorizado a transferir sus derechos y/o obligaciones a un tercero sin el consentimiento previo por escrito de Mavro BV.

14.2 Los términos y condiciones de un acuerdo están determinados exclusivamente por los términos y condiciones, con la debida observación de la siguiente oración. Las enmiendas y adiciones a cualquier disposición en un acuerdo y/o los términos y condiciones solo se aplicarán si han sido establecidas por escrito por Mavro BV y solo se relacionarán con el acuerdo en cuestión.

14.3 Si alguna disposición del acuerdo fuera (parcialmente) nula o anulable, esa disposición se ignorará en esa medida. En ese caso, se aplicará un arreglo de reemplazo que corresponda tanto como sea posible con el arreglo original y la intención de las partes.

Artículo 15. Ley aplicable/juez competente

15.1 Todos los acuerdos y/o relaciones legales a los que se aplican estos términos y condiciones se regirán exclusivamente por la ley neerlandesa. Todos los conflictos serán sometidos exclusivamente al tribunal competente en Ámsterdam, entendiéndose que Mavro BV tendrá derecho a presentar reclamaciones, ya sea o no al mismo tiempo, contra el cliente ante otros tribunales que tengan jurisdicción para conocer dichas reclamaciones.

15.2 Se excluye la aplicabilidad de la Convención de Viena sobre Contratos de Compraventa Internacional de



Mercaderías de 1980 (CISG) (así como cualquier otra regulación concerniente a acuerdos de compra internacionales que se apliquen después del archivo de las condiciones en los Países Bajos, si y en la medida en que la exclusión de estas regulaciones sea legalmente posible).

Artículo 16. Regulaciones de medio ambiente, salud ocupacional y seguridad

16.1 En el caso de entregas por Mavro BV, la otra parte garantiza que cumple con las leyes y regulaciones ambientales aplicables. La otra parte indemniza a Mavro BV contra cualquier responsabilidad al respecto.

16.2 La otra parte es responsable de las condiciones de trabajo y seguridad dentro de su propia empresa. La otra parte cumplirá con todas las regulaciones estatutarias aplicables, las regulaciones localmente aplicables y regulaciones de la Inspección de Salud y Seguridad. La otra parte instruirá a su personal de acuerdo con estas regulaciones con suficiente antelación.

16.3 Al llevar a cabo encargos - también en el caso de actividades de petróleo y gas, incluyendo el soporte de producción y proceso, soporte técnico y el mantenimiento de tuberías - la otra parte asegurará que su personal, o los terceros contratados por ella, cumplan con las regulaciones y normas derivadas de la

legislación de seguridad vigente en ese momento. La otra parte también se asegurará de que los empleados y/o terceros a ser desplegados por ella siempre tengan a su disposición el equipo de protección personal adecuado, todo esto de acuerdo con los requisitos de la Inspección de Salud y Seguridad u otro organismo gubernamental.

16.4 En el caso de que Mavro BV, no obstante lo dispuesto en el artículo 11, párrafo 1, esté obligado a compensar algún daño, por cualquier motivo, la compensación por evento o serie de eventos relacionados con una causa común nunca excederá el monto igual al valor de la factura relativo a la compra, venta o entrega de los bienes o la prestación del servicio que causó el daño.

16.5 Por otro lado, cualquier reclamación contra Mavro BV caducará por el simple vencimiento de un período de un año después de que la reclamación surgiera, a menos que se haya iniciado una acción legal contra Mavro BV al respecto con anterioridad.

Artículo 17. Inconsistencia entre el texto en holandés y la traducción

17.1 En caso de inconsistencia entre el texto de estas condiciones en el idioma holandés y el de otro idioma, prevalecerá la versión en holandés.



TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

Consumidor de comercio electrónico

Artículo 1 – Definiciones

A los efectos de estas condiciones:

1. Acuerdo adicional: un acuerdo por el cual el consumidor adquiere productos, contenido digital y/o servicios en conexión con un contrato a distancia y estos bienes, contenido digital y/o servicios son suministrados por Mavro B.V. o por un tercero sobre la base de un acuerdo entre ese tercero y Mavro B.V.;
2. Periodo de reflexión: el periodo dentro del cual el consumidor puede hacer uso de su derecho de desistimiento;
3. Consumidor: la persona natural que no actúa con fines relacionados con su actividad comercial, empresarial, oficio o profesión;
4. Día: día calendario;
5. Contenido digital: datos producidos y entregados en forma digital;
6. Medio duradero: cualquier herramienta - incluido el correo electrónico - que permite al consumidor o empresario almacenar información dirigida a él personalmente de manera que la consulta futura o el uso durante un periodo que esté adaptado al propósito para el cual se destina la información, y que permite la reproducción inalterada de la información almacenada;
7. Derecho de desistimiento: la posibilidad del consumidor de renunciar al contrato a distancia dentro del periodo de reflexión;
8. Empresario: la persona natural o jurídica que ofrece productos, (acceso a) contenido digital y/o servicios a los consumidores a distancia;
9. Contrato a distancia: un acuerdo celebrado entre Mavro B.V. y el consumidor dentro del marco de un sistema organizado para la venta a distancia de productos, contenido digital

y/o servicios, en el cual hasta la conclusión del acuerdo inclusive se hace uso exclusivo o parcial de una o más técnicas de comunicación a distancia;

10. Formulario de desistimiento modelo: el formulario modelo de desistimiento europeo establecido en el Anexo I a estas condiciones. El Anexo I no necesita ser proporcionado si el consumidor no tiene derecho de desistimiento respecto a su pedido.

Artículo 2 – Identidad de Mavro B.V.

Mavro B.V.

Heksekamp 1

5301LX Zaltbommel

Países Bajos

+31 (0)418 680 680 (8.30 a 17.30)

info@mavro-int.com

Cámara de Comercio: 11033553

VAT/IVA: NL806334356. B01

Artículo 3 – Aplicabilidad

1. Estas condiciones generales se aplican a todas las cotizaciones, ofertas y a cada contrato a distancia celebrado entre el empresario y el consumidor.
2. Antes de que se concluya el contrato a distancia, se pondrá a disposición del consumidor el texto de estas condiciones generales. Si esto no es razonablemente posible, Mavro B.V. indicará, antes de concluir el contrato a distancia, cómo se pueden encontrar las condiciones generales en Mavro B.V. y que serán enviadas de forma gratuita lo antes posible a petición del consumidor.
3. Por excepción del párrafo anterior y antes de la conclusión del contrato a distancia, si el contrato a distancia se concluye electrónicamente, el texto de



estas condiciones generales puede ser puesto a disposición del consumidor electrónicamente de tal manera que pueda ser fácilmente almacenado por el consumidor en un medio duradero. Si esto no es razonablemente posible, antes de que se concluya el contrato a distancia, se indicará dónde se pueden leer electrónicamente las condiciones generales y que serán enviadas de forma gratuita a petición del consumidor por medios electrónicos o de otra manera.

4. En el caso de que apliquen condiciones específicas de producto o servicio además de estas condiciones generales, se aplican el segundo y tercer párrafo y el consumidor siempre podrá invocar la disposición aplicable que le sea más favorable en caso de condiciones contradictorias.

Artículo 4 - La oferta

1. Si una oferta tiene un período de validez limitado o está sujeta a condiciones, esto se indicará explícitamente en la oferta.
2. La oferta contiene una descripción completa y precisa de los productos, contenido digital y/o servicios ofrecidos. La descripción es lo suficientemente detallada para permitir una correcta evaluación de la oferta por parte del consumidor. Cuando Mavro B.V. utiliza imágenes, estas son una representación fiel de los productos, servicios y/o contenido digital ofrecidos. Los errores obvios o errores evidentes en la oferta no vinculan a Mavro B.V.
3. Cada oferta contiene tal información que queda claro para el consumidor cuáles son los derechos y obligaciones que se adjuntan a la aceptación de la oferta.

Artículo 5 - El Contrato

1. El contrato se establece, sujeto a lo estipulado en el párrafo 4, en el momento en que el consumidor acepta la oferta y se cumplen los requisitos estipulados en la oferta.
2. Si el consumidor ha aceptado la oferta electrónicamente, Mavro B.V. confirmará inmediatamente la recepción de la aceptación de la oferta electrónicamente. Mientras Mavro B.V. no haya confirmado

la recepción de esta aceptación, el consumidor podrá disolver el contrato.

3. Si el contrato se concluye electrónicamente, Mavro B.V. tomará medidas técnicas y organizativas apropiadas para la seguridad de la transmisión electrónica de datos y garantizará un entorno web seguro. Si el consumidor puede pagar electrónicamente, Mavro B.V. observará medidas de seguridad apropiadas.
4. Mavro B.V. puede, dentro de los límites de la ley, informarse sobre si el consumidor puede cumplir con sus obligaciones de pago, así como sobre todos aquellos hechos y factores que son importantes para la conclusión del contrato a distancia. Si Mavro B.V., sobre la base de este examen, tiene razones para no concluir el contrato, tiene derecho a rechazar un pedido o una solicitud, proporcionando motivos, o a adjuntar condiciones especiales a la ejecución.
5. Mavro B.V. proporcionará el contenido digital al consumidor a más tardar en el momento de la entrega del producto, de tal manera que pueda ser almacenado por el consumidor de manera accesible en un medio duradero:
 - a. la dirección de visita de la sucursal de Mavro B.V. donde el consumidor puede presentar quejas;
 - b. las condiciones bajo las cuales y la manera en que el consumidor puede hacer uso del derecho de desistimiento, o una notificación clara sobre la exclusión del derecho de desistimiento;
 - c. el precio incluyendo todos los impuestos del producto; donde sea aplicable, el costo de entrega; y el método de pago, entrega o ejecución del contrato a distancia;
 - d. si el consumidor tiene derecho de desistimiento, el formulario de desistimiento modelo.
6. En el caso de una transacción de duración, la disposición en el párrafo anterior aplica solo a la primera entrega.

Artículo 6 - Derecho de desistimiento

1. El consumidor puede disolver un contrato con respecto a la compra de un producto durante un periodo de reflexión de al menos 14 días sin dar razones. Mavro



B.V. puede preguntar al consumidor sobre el motivo del desistimiento, pero no puede obligarlo a indicar sus razones.

2. El periodo de reflexión mencionado en el párrafo 1 comienza el día después de que el consumidor, o un tercero designado previamente por el consumidor, que no es el transportista, haya recibido el producto, o:

- a. si el consumidor ha ordenado varios productos en el mismo pedido: el día en que el consumidor, o un tercero designado por él, recibió el último producto. Mavro B.V., siempre que haya informado claramente al consumidor sobre esto antes del proceso de pedido, puede rechazar un pedido de varios productos con un tiempo de entrega diferente.
- b. si la entrega de un producto consiste en varios envíos o partes: el día en que el consumidor, o un tercero designado por él, recibió el último envío o la última parte;
- c. en el caso de contratos para la entrega regular de productos durante un cierto período: el día en que el consumidor, o un tercero designado por él, recibió el primer producto.

3. Si Mavro B.V. no ha proporcionado al consumidor la información legalmente requerida sobre el derecho de desistimiento o el formulario de desistimiento modelo, el periodo de reflexión expira doce meses después del final del periodo de reflexión original determinado de acuerdo con los párrafos anteriores de este artículo.

4. Si Mavro B.V. ha proporcionado al consumidor la información mencionada en el párrafo anterior dentro de los doce meses desde la fecha efectiva del periodo de reflexión original, el periodo de reflexión expira 14 días después del día en que el consumidor recibió esa información.

Artículo 7 – Obligaciones del consumidor durante el periodo de reflexión

1. Durante el periodo de reflexión, el consumidor tratará el producto y el empaque con cuidado. Solo desempaquetará o usará el producto en la medida necesaria para determinar la naturaleza, características y funcionamiento del producto. Aquí el

punto de partida es que el consumidor solo puede manejar e inspeccionar el producto como lo haría en una tienda.

2. El consumidor solo es responsable de la depreciación del producto que resulte de una forma de manejar el producto que va más allá de lo permitido en el párrafo 1.

3. El consumidor no es responsable de la depreciación del producto en caso de que Mavro B.V. no le haya proporcionado toda la información legalmente requerida sobre el derecho de desistimiento antes o en el momento de la conclusión del contrato.

Artículo 8 - Ejercicio del derecho de desistimiento por parte del consumidor y costos de ello

1. Si el consumidor hace uso de su derecho de desistimiento, lo notificará a Mavro B.V. dentro del periodo de reflexión mediante el formulario de desistimiento modelo o de otra manera inequívoca.

2. Tan pronto como sea posible, pero dentro de los 14 días desde el día siguiente a la notificación mencionada en el párrafo 1, el consumidor devuelve el producto, o lo entrega a (un representante autorizado de) Mavro B.V. Esto no es necesario si Mavro B.V. ha ofrecido recoger el producto ellos mismos. En cualquier caso, el consumidor ha observado el plazo de devolución si devuelve el producto antes de que el periodo de reflexión haya expirado.

3. El consumidor devuelve el producto con todos los accesorios suministrados, si razonablemente es posible en su condición original y embalaje, y de acuerdo con las instrucciones razonables y claras proporcionadas por Mavro B.V.

4. El riesgo y la carga de la prueba para el ejercicio correcto y oportuno del derecho de desistimiento recae sobre el consumidor.

5. El consumidor llevará siempre el costo directo de devolver el producto, a menos que se estipule o acuerde lo contrario.

6. Si el consumidor hace uso de su derecho de desistimiento, todos los acuerdos adicionales se disolverán por ley.

Artículo 9 - Obligaciones de Mavro B.V. en caso de desistimiento



1. Mavro B.V. reembolsará de inmediato todos los pagos realizados por el consumidor, incluidos los costos de entrega incurridos por Mavro B.V. por el producto devuelto, pero dentro de los 14 días siguientes al día en que el consumidor le informe del desistimiento. A menos que Mavro B.V. esté autorizado a esperar con el reembolso hasta que haya recibido el producto o hasta que el consumidor pueda demostrar que ha devuelto el producto, lo que ocurra primero.
2. Mavro B.V. utiliza el mismo medio de pago que el consumidor usó para el reembolso, a menos que el consumidor acepte otro método. El reembolso es gratuito para el consumidor.
3. Si el consumidor ha optado por un método de entrega más costoso que la entrega estándar más económica, Mavro B.V. no reembolsará los costos adicionales por el método más costoso.

Artículo 10 - Exclusión del derecho de desistimiento

Mavro B.V. puede excluir los siguientes productos y servicios del derecho de desistimiento, pero solo si Mavro B.V. lo ha indicado claramente, al menos a tiempo para la conclusión del contrato:

1. Productos cuyo precio está sujeto a fluctuaciones en el mercado financiero o de materias primas sobre el cual Mavro B.V. no tiene influencia y que pueden ocurrir dentro del periodo de desistimiento;
2. Productos fabricados según las especificaciones del consumidor, que no están prefabricados y que se fabrican sobre la base de una elección o decisión individual del consumidor, o que están claramente destinados a una persona específica;
3. Productos que se deterioran rápidamente o tienen una vida útil limitada;
4. Productos sellados que, por razones de protección de la salud, no son aptos para la devolución y cuyo sello ha sido roto tras la entrega;
5. Productos que, por su naturaleza, se mezclan irrevocablemente con otros productos tras la entrega;

Artículo 11 - El precio

1. Durante el período de validez indicado en la oferta, los precios de los productos y/o servicios ofrecidos no se aumentarán, excepto por cambios de precios debido a cambios en las tasas de IVA.
2. Contrariamente a lo dispuesto en el párrafo anterior, Mavro B.V. puede ofrecer productos o servicios cuyos precios están sujetos a fluctuaciones en el mercado financiero o de materias primas, y sobre los cuales Mavro B.V. no tiene influencia, a precios variables. Este vínculo con las fluctuaciones y el hecho de que los precios mencionados son precios recomendados se indicará con la oferta.
3. Por excepción al párrafo 1, Mavro B.V. puede cambiar los precios relacionados con cambios en la receta.
4. A menos que se indique expresamente lo contrario, los costos de envío, los derechos de importación y exportación y los impuestos especiales, así como todos los demás gravámenes o impuestos impuestos o recaudados en relación con los productos y su transporte, correrán a cargo del consumidor.
5. Errores indiscutibles en la fijación de precios pueden ser corregidos y transmitidos por Mavro BV.

Artículo 12 - Cumplimiento del acuerdo

1. Mavro B.V. garantizará que los productos y/o servicios cumplan con el acuerdo, con las especificaciones indicadas en la oferta, con los requisitos razonables de solidez y/o usabilidad y con las disposiciones legales existentes y/o regulaciones gubernamentales en la fecha de la conclusión del acuerdo. Si se acuerda, Mavro B.V. también garantizará que el producto sea apto para un uso distinto del normal.

Artículo 13 - Entrega, ejecución y retención de título

1. Mavro B.V. tomará el máximo cuidado al recibir y ejecutar pedidos de productos.
2. Mavro BV tiene derecho a entregar en partes en cualquier momento.
3. La dirección que el consumidor ha hecho conocer a Mavro B.V. se considerará como el lugar de entrega.



4. Sujeto a lo establecido en el artículo 4 de estas condiciones generales, Mavro B.V. cumplirá con los pedidos aceptados con prontitud pero a más tardar dentro de los 30 días, a menos que se haya acordado otro período de entrega. Si la entrega se retrasa, o si un pedido no puede ser ejecutado o solo puede serlo parcialmente, el consumidor será informado de esto a más tardar 30 días después de haber realizado el pedido. En ese caso, el consumidor tiene derecho a disolver el contrato sin costos y tiene derecho a cualquier compensación.

5. Después de la disolución de acuerdo con el párrafo anterior, Mavro B.V. reembolsará el monto pagado por el consumidor sin demora.

6. El riesgo de daño y/o pérdida de productos recae en Mavro B.V. hasta el momento de la entrega al consumidor o a un representante pre-designado y anunciado a Mavro B.V., a menos que se acuerde explícitamente lo contrario.

7. La propiedad de los productos, a pesar de la entrega real, solo pasa al consumidor, después de que todo lo que debe a Mavro BV en virtud de cualquier acuerdo con respecto a los productos y servicios en cuestión haya sido pagado en su totalidad dentro del significado del Artículo 3:92 del Código Civil Holandés.

8. Antes de que la propiedad de los productos haya pasado al consumidor, el consumidor no está autorizado para alquilar o poner los productos en uso, empeñar o de otra manera encargar.

9. Los bienes pueden ser recuperados inmediatamente por Mavro BV si el consumidor no ha cumplido con sus obligaciones o Mavro BV tiene motivos para creer que el comprador no cumplirá con sus obligaciones. Los costos asociados con la recuperación serán cargados al consumidor.

Artículo 14 - Fuerza mayor

1. Si Mavro BV no puede cumplir con sus obligaciones hacia el consumidor debido a fuerza mayor, el cumplimiento de esas obligaciones se suspenderá durante la duración de la situación de fuerza mayor.

2. Si la situación de fuerza mayor ha durado 6 semanas, ambas partes tienen derecho a disolver el contrato por escrito en su totalidad o en parte, en la medida en que la situación de fuerza mayor lo justifique.

3. En caso de fuerza mayor, el consumidor no tiene derecho a ninguna compensación (por daños), incluso si Mavro BV debería tener alguna ventaja como resultado de la fuerza mayor.

4. La fuerza mayor de Mavro BV se entiende como cualquier circunstancia independiente de la voluntad de Mavro BV, que impide el cumplimiento de sus obligaciones hacia el consumidor en todo o en parte o que impide que Mavro BV cumpla con sus obligaciones, independientemente de si esa circunstancia era previsible en el momento de la conclusión del contrato. Entre esas circunstancias se incluyen huelgas, estancamiento u otros problemas en la producción por parte de Mavro BV o sus proveedores y/o en el caso de licencias propias y/o de terceros y/o la ausencia de cualquier permiso gubernamental y/o escasez o falta de materias primas determinada objetivamente, tanto por parte de Mavro BV como de sus proveedores, sin que Mavro BV tenga que demostrar ninguna influencia de esto en su empresa.

Artículo 15 - Responsabilidad

1. A menos que el daño sea causado por intención o negligencia grave por parte de Mavro BV o su personal directivo o responsabilidad que surja del Título 3, Sección 3, Libro 6 del Código Civil Holandés (responsabilidad del producto), Mavro BV nunca será responsable de ningún daño que el consumidor pueda sufrir en relación con (el uso y/o almacenamiento de) productos y/o asesoramiento, incluyendo daños empresariales y/o ambientales y daño inmaterial.

2. Sin perjuicio del párrafo 1 de este Artículo 15, la responsabilidad contractual y civil de Mavro BV está siempre limitada al monto del precio de compra del producto y/o el precio cobrado por el



asesoramiento, respecto del cual ha surgido la responsabilidad.

3. A menos que el daño sea causado por negligencia grave o intención por parte de Mavro BV o su personal directivo, el consumidor indemniza a Mavro BV contra todas las reclamaciones relacionadas con (el uso de) los productos y asesoramiento, de cualquier persona, en la medida en que estas reclamaciones excedan la responsabilidad de Mavro BV bajo las condiciones y compensará a Mavro BV por todos los daños sufridos por Mavro BV como resultado de tales reclamaciones.

4. El consumidor debe indemnizar contra reclamaciones de su personal y terceros en relación con las actividades de ese personal, incluso si eso fue útil para Mavro BV en el contexto de la asignación. Sin embargo, si Mavro BV está obligado a compensar cualquier daño por cualquier motivo, no obstante el presente caso, la compensación por evento o serie de eventos relacionados con una causa común nunca excederá el monto igual al valor de la factura respecto a la compra, venta o entrega de los bienes o la provisión del servicio que causó el daño. Además, cualquier reclamación contra Mavro BV expira por el transcurso de un año después de la ocurrencia de la reclamación, a menos que se haya iniciado previamente una acción legal contra Mavro BV al respecto.

Artículo 16 – Pago

1. A menos que se estipule lo contrario en el acuerdo o condiciones adicionales, los montos adeudados por el consumidor deben pagarse dentro de los 30 días posteriores al inicio del periodo de reflexión, o en ausencia de un periodo de reflexión dentro de los 30 días posteriores a la conclusión del acuerdo.

2. Al vender productos a consumidores, en las condiciones generales nunca se puede obligar al consumidor a pagar más del 50% por adelantado. Si se ha estipulado el prepago, el consumidor no puede reclamar ningún derecho respecto a la ejecución del pedido relevante o los servicio(s), antes de que haya tenido lugar el prepago estipulado.

3. El consumidor tiene el deber de informar cualquier inexactitud en los detalles de pago proporcionados o indicados a Mavro B.V.

4. Si el consumidor no cumple con su(s) obligación(es) de pago a tiempo, después de haber sido informado por Mavro B.V. del pago tardío y Mavro B.V. ha otorgado al consumidor un período de 30 días para cumplir aún con sus obligaciones de pago, después de no pagar dentro de este período de 30 días, se debe el interés legal sobre el monto aún adeudado y Mavro B.V. tiene derecho a cobrar los costos de cobro extrajudicial incurridos por el cliente. Los costos de cobro que deben ser reembolsados por el consumidor ascienden al menos al interés legal sobre el monto no pagado, con un mínimo de 40,00 €, para ser aumentado por el impuesto sobre el valor añadido. Mavro B.V. puede desviarse en beneficio del consumidor de las cantidades y porcentajes mencionados anteriormente.

Artículo 17 – Procedimiento de quejas

1. Mavro B.V. cuenta con un procedimiento de quejas suficientemente publicitado y maneja la queja de acuerdo con este procedimiento de quejas.

2. Las quejas sobre la ejecución del contrato deben presentarse a Mavro B.V. de forma completa y claramente descritas dentro de un plazo razonable después de que el consumidor haya encontrado los defectos.

3. Las quejas presentadas en Mavro B.V. serán respondidas dentro de un período de 14 días a partir de la fecha de recepción. Si una queja requiere un tiempo de procesamiento previsiblemente más largo, Mavro B.V. responderá dentro del período de 14 días con un mensaje de recepción y una indicación de cuándo el consumidor puede esperar una respuesta más detallada.

4. El consumidor debe dar a Mavro B.V. al menos 4 semanas para resolver la queja de mutuo acuerdo. Después de este período, surge una disputa que es susceptible de resolución de disputas.

Artículo 18 – Disputas



1. En los acuerdos entre Mavro B.V. y el consumidor a los que se aplican estas condiciones generales, solo se aplica la ley neerlandesa. Todas las disputas solo serán sometidas al tribunal competente en Ámsterdam, entendiéndose que Mavro B.V. tiene derecho a presentar reclamaciones, ya sea o no simultáneamente, contra el consumidor ante otros órganos judiciales competentes para conocer tales reclamaciones.

Artículo 19 - Adiciones o derogaciones

1. Las disposiciones adicionales o diferentes de estas condiciones generales no deben perjudicar al consumidor y deben registrarse por escrito o de tal manera que puedan ser almacenadas por el consumidor de manera accesible en un medio duradero.

Artículo 20 – Inconsistencia entre el texto en neerlandés y la traducción

1. En caso de inconsistencia entre el texto de estas condiciones en el idioma neerlandés y en otro idioma, la versión en neerlandés será vinculante.



Anexo I: Formulario de desistimiento modelo

Formulario de desistimiento modelo (complete y devuelva este formulario solo si desea revocar el contrato)

- A: [nombre del empresario]
[dirección geográfica del empresario]
[número de fax del empresario, si está disponible]

[dirección de correo electrónico o dirección electrónica del empresario]

- Por la presente, yo/nosotros* le informo/informamos que he/hemos* desistido de nuestro acuerdo sobre la venta de los siguientes productos: [designación del producto]*

la entrega del siguiente contenido digital: [designación del contenido digital]*

la prestación del siguiente servicio: [designación del servicio]*,

desisto/desistimos*

- Pedido el*/recibido el* [fecha del pedido de servicios o recepción de productos]
- [Nombre del/de los consumidor(es)]
- [Dirección del/de los consumidor(es)]
- [Firma del/de los consumidor(es)] (solo cuando este formulario se presenta en papel)
- [Fecha]

*Tache lo que no aplique o rellene lo que corresponda